

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14686 *Resolución de 2 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas pertenecientes a la escala de la Administración Especial, Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 105, de 2 de septiembre de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas referenciadas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios al presente, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 2 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Fernando García Santos.